



H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

**ACTA 01 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE
TECATE, BAJA CALIFORNIA**

EN LA CIUDAD DE TECATE BAJA CALIFORNIA SIENDO LAS 9 HORAS DE LA MAÑANA CON 04 MINUTOS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO SE INICIA LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO DEL VIGÉSIMO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE BAJA CALIFORNIA EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE MIGUEL HIDALGO FRENTE A LAS LETRAS, "TECATE", ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA REGIDORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DE LA COMISIÓN LA REGIDORA SARAHÍ OSUNA ARCE Y EL REGIDOR PEDRO JESÚS TORRES SALAS, A FIN DE REALIZAR LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 101, 103 AL 108 FRACCIÓN DECIMA TERCERA Y 121 DEL REGLAMENTO INTERIOR PARA EL AYUNTAMIENTO DE TECATE BAJA CALIFORNIA;

Karol

I.- EN ATENCIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL LA REGIDORA COORDINADORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ SOLICITA A LA REGIDORA SARAHÍ OSUNA ARCE SE SIRVA HACER PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, DE EXISTIR EL MISMO PARA DAR LA DEBIDA LEGALIDAD AL PRESENTE ACTO. EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA SARAHÍ OSUNA ARCE, HACE EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA CONTANDO CON LOS TRES MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

REGIDORA COORDINADORA KAROLINA FRAIJO VELAZQUEZ	--- PRESENTE ---
REGIDORA SARAHÍ OSUNA ARCE	--- PRESENTE ---
REGIDOR PEDRO JESUS TORRES SALAS	--- PRESENTE ---

[Handwritten signature]

II.- EN ATENCIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, PARA SU APROBACIÓN O ENMIENDA LA REGIDORA COORDINADORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ SOLICITA A LA REGIDORA SARAHÍ OSUNA ARCE DE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO Y LO SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA.

REGIDORA COORDINADORA KAROLINA FRAIJO VELAZQUEZ	--- A FAVOR ---
REGIDORA SARAHÍ OSUNA ARCE	--- A FAVOR ---
REGIDOR PEDRO JESUS TORRES SALAS	--- A FAVOR ---

Pedro Torres

POR LO QUE EMITIÉNDOSE CUATRO VOTOS A FAVOR Y NINGUNO EN CONTRA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA.....



H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN O ENMIENDA.
3. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO DE PUEBLO MÁGICO .
4. DESIGNACIÓN DEL REGIDOR O REGIDORA QUE FUNGIRÁ COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN.
5. LECTURA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO DE PUEBLO MÁGICO.
6. PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO DE PUEBLO MÁGICO.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CITACIÓN A LA PRÓXIMA SESIÓN DE COMISIÓN.
9. CLAUSURA.

III.- EN ATENCIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO, SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA COORDINADORA DE LA COMISIÓN KAROLINA FRAJO VELÁZQUEZ, QUIEN SIENDO LAS 11 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DIA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE BAJA CALIFORNIA.

IV.- EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DEL REGIDOR QUE FUNGIRÁ COMO SECRETARIO Y EL REGIDOR QUE FUNGIRÁ COMO VOCAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO, LA REGIDORA COORDINADORA DE LA COMISIÓN PROPONE A LA REGIDORA SARAHÍ OSUNA ARCE COMO SECRETARIO DE ESTA COMISIÓN Y AL REGIDOR PEDRO JESÚS TORRES SALAS SOMETIÉNDOSE A VOTACIÓN ECONOMICA PARA SU APROBACIÓN.

REGIDORA COORDINADORA KAROLINA FRAJO VELAZQUEZ	--- A FAVOR ---
REGIDORA SARAHÍ OSUNA ARCE	--- A FAVOR ---
REGIDOR PEDRO JESUS TORRES SALAS	--- A FAVOR ---

POR LO ANTERIOR EMITIÉNDOSE TRES VOTOS A FAVOR NINGUNO EN CONTRA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

V.- EN ATENCIÓN AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LA LECTURA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO, LA REGIDORA COORDINADORA KAROLINA FRAJO VELÁZQUEZ BRINDA EL USO DE LA VOZ A LA SECRETARIO DE LA COMISIÓN SARAHÍ OSUNA ARCE PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA -----

Karol

Pedro Torres S



H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

- I. Proponer a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Estatal las medidas que contribuyan a garantizar la congruencia de los programas y acciones que impacten la actividad turística municipal;
- II. Proponer mejoras o adecuaciones al marco regulatorio que permita el impulso, fortalecimiento y desarrollo de la actividad turística;
- III. Analizar los asuntos que tengan un impacto negativo en la actividad turística municipal, con el objeto de proponer soluciones y acciones específicas para su atención de manera conjunta por las autoridades competentes de los tres órdenes de Gobierno.
- IV. Analizar las propuestas de los sectores público, social y privado, para el desarrollo integral de la actividad turística, a efecto de realizar recomendaciones para la instrumentación de aquellas que resulten viables en la Administración Pública;
- V. Proponer mecanismos para armonizar y coordinar las políticas públicas tendientes a eficientar los recursos asignados, al impulso, promoción, desarrollo y fortalecimiento de la actividad turística;
- VI. Vigilar el funcionamiento de los organismos que promuevan el Desarrollo Turístico del Municipio y en los que tenga injerencia el Ayuntamiento o Cabildo a través de sus Instituciones o Dependencias;
- VII. Proponer al Cabildo la adopción de programas y medidas que tiendan a incentivar la inversión en el Municipio, fortaleciendo las oportunidades de empleo y desarrollo integral de sus habitantes;
- VIII. Representar al Ayuntamiento o en su caso al Presidente Municipal en conjunto con Director de Desarrollo Económico y Turismo del Ayuntamiento, ante el Consejo de Desarrollo Económico de Tecate, el Consejo Consultivo Económico de Tecate, Consejo Coordinador Empresarial de Tecate, y las diferentes Organismos de la Sociedad Civil en materia económica y turística, manteniéndose al tanto de los programas anuales de trabajo, informes de actividades, así como opinar respecto a las estrategias de promoción económica en la ciudad;
- IX. Contribuir al análisis de los procedimientos y los tramites que afectan al sector económico y proponer al Cabildo las medidas tendientes a incentivar la inversión dentro del marco legal aplicable;
- X. Vigilar el funcionamiento de los organismos que promuevan el desarrollo económico del Municipio y en los que tenga inherencia el Ayuntamiento o Cabildo a través de sus Instituciones o Dependencias;
- XI. Promover la firma de convenios de colaboración en materia de desarrollo económico con las Instituciones académicas, colegios de profesionistas, organizaciones empresariales y ciudadanas que tengan que ver con esta materia;
- XII. Proponer medidas al Ayuntamiento que apoyen a las Instituciones locales que estudien los mecanismos de promoción del desarrollo económico en la Ciudad y que diseñen opciones diferentes de desarrollo económico;
- XIII. Apoyar y supervisar los programas de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo.
- XIV. Proponer al Cabildo los proyectos de acuerdo y resoluciones para normar, promover y desarrollar la actividad comercial en el ámbito de competencia municipal, y

En general, aquellas que el Cabildo le encomiende.

Karaf

Pedro Torres S.

